

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1812/11
21 julio 2011

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 21 DE JULIO DE 2011

Aprobada en la sesión del 23 de mayo de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y de otras sesiones	2
II Curso sobre Gerenciamiento de la Inteligencia Policial	3
Aprobación de actas.....	4
Palabras de reconocimiento al Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	5

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4654/11 corr. 1, Propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y mandatos continuados de años anteriores

CP/INF.6272/11, Nota de la Misión Permanente de Colombia solicitando la inclusión del tema “II Curso sobre Gerenciamiento de la Inteligencia Policial” en el orden del día de la sesión ordinaria que el Consejo Permanente celebrará el 21 de julio de 2011

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2011

En la ciudad de Washington, a las once y tres de la mañana del miércoles 21 de julio de 2011, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Subhas-Chandra Mungra, Representante Permanente de Suriname
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Jorge Ramón Hernández Alcerro, Representante Permanente de Honduras
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Consejera Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Interino de Chile
Lyn Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Alterno de Guatemala
Consejero Michel Arslanian Neto, Representante Alterno del Brasil
Consejero Darren Rogers, Representante Alterno del Canadá
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejero Ivan Chanis Barahona, Representante Alterno de Panamá
Embajadora Louise Marie Laurence Mevs-Pean, Representante Alterna de Haití

APROBACION DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los asuntos incluidos en el orden del día, contenido en el documento CP/OD.1812/11.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1812/11)
2. Consideración de la propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y de otras sesiones (CP/doc.4654/11 corr. 1)
3. II Curso sobre Gerenciamiento de la Inteligencia Policial. Solicitud de la Misión Permanente de Colombia (CP/INF.6272/11)
4. Aprobación de las actas del Consejo Permanente: CP/ACTA 1720/09, CP/ACTA 1724/09, CP/ACTA 1726/09 y CP/ACTA 1759/10
5. Otros asuntos.]

Solicito a la Sala que permanezca en silencio. Si las delegaciones no presentan observaciones al proyecto de orden del día propuesto, procedemos a su aprobación. Aprobado.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE MANDATOS EMANADOS DEL CUADRAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE OTRAS SESIONES

El PRESIDENTE: Pasamos a considerar la propuesta de distribución de los mandatos adoptados por la Asamblea General, emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones y de otras sesiones. Como recordarán las señoras y señores Representantes, el artículo 30 del Reglamento del Consejo Permanente establece que:

El Consejo Permanente distribuirá los mandatos de cada Asamblea General entre sus diferentes comisiones, subcomisiones y grupos de trabajo dentro del mes próximo siguiente a la fecha de clausura del período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a la citada norma, durante la sesión del Consejo Permanente celebrada el 13 de julio pasado, la Presidencia sometió a consideración de los Estados Miembros una propuesta para la correspondiente asignación de mandatos, propuesta que estaba contenida en el documento CP/doc.4654/11, corr. 1.

Cabe indicar que la Presidencia no ha recibido hasta ahora observación ni comentario alguno a la propuesta presentada. Someto pues a la consideración y eventual aprobación de los miembros de este Consejo Permanente el documento CP/doc.4654/11, corr. 1 y ofrezco la palabra a las

delegaciones que quisieran referirse al mismo. La distinguida Delegación del Brasil tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Bom dia, Senhor Presidente.

Sobre este tema, minha Delegação gostaria de se referir à Declaração adotada em São Salvador, na Assembléia Geral, que está na proposta da presidência direcionada à Comissão de Segurança Hemisférica.

A minha Delegação só gostaria de fazer um comentário no sentido de que, tendo em vista que a Declaração cobre aspectos relativos a desenvolvimento, aspectos relativos a desastres naturais, o processo de cumplimiento do mandato relativo a essa Declaração poderá exigir articulação com a área de desenvolvimento integral. Ou seja, sem prejuízo dessa Declaração estar sendo dirigida à Comissão de Segurança Hemisférica, haverá uma necessidade de articulação com outras áreas da nossa Organização.

Obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Tomamos nota de sus observaciones. En efecto, la Presidencia consideró que el documento emanado de la Asamblea General pasada, la Declaración de San Salvador, contiene preeminentemente temas que tienen que ver y están intrínsecamente relacionados con la seguridad y también con elementos sobre desarrollo y desastres naturales, lo cual no obviaría que las instancias superiores, una vez la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) haya abordado el tema, lo pueda consultar con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), como usted lo señala. Con esa anotación quedaríamos abiertos a la posibilidad de discutir en esas otras áreas la Declaración de San Salvador.

Si no hubiera más comentarios u observaciones, procederíamos entonces a aprobar la distribución de mandatos como lo sugiere el documento CP/doc. 4654/11. corr. 1. Aprobado.

II CURSO SOBRE GERENCIAMIENTO DE LA INTELIGENCIA POLICIAL

El PRESIDENTE: El siguiente tema ha sido incluido en el orden del día de esta sesión, atendiendo a una solicitud de la distinguida Misión Permanente de Colombia, el que se refiere al II Curso sobre Gerenciamiento de la Inteligencia Policial. Para su presentación, ofrezco la palabra al distinguido Embajador Luis Alfonso Hoyos, Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Hemos solicitado la inclusión de este asunto en la agenda del Consejo Permanente de hoy con el propósito de anunciar que entre los días 26 y 30 de septiembre se realizará en Bogotá, Colombia, el II Curso sobre Gerenciamiento de la Inteligencia Policial. Este curso que se desprende del desarrollo del pilar de gestión policial contenido en el Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas del 2008 y que se enmarca en el Programa Interamericano de Capacitación Policial, es convocado conjuntamente por la Secretaría General de la OEA y por la Policía Nacional de Colombia.

Los asistentes provenientes de los Estados Miembros de la Organización tendrán la oportunidad de fortalecer sus conocimientos en materia de dirección y administración de las unidades de inteligencia policial, a partir del modelo desarrollado por la Policía Nacional de Colombia, así como de enriquecer el curso compartiendo las experiencias de sus respectivos países.

Sin el ánimo de entrar en detalles, los cuales habrán de encontrarse en las comunicaciones que han sido enviadas a todos los países y en el material que está siendo distribuido aquí ahora, es de notar que los organizadores cubrirán los costos por concepto de transporte aéreo, alojamiento, manutención y transporte interno en la ciudad sede, durante la semana de duración del curso.

Consecuentemente, esperamos poder recibir en Bogotá a los oficiales de sus países en este evento de cooperación hemisférica en materia de gestión de la policía, el cual sin duda será de utilidad para contribuir a la profesionalización de los cuerpos policiales de los países de nuestro continente y para encarar de la mejor manera los retos que supone la delincuencia organizada.

La Misión de Colombia ante la OEA está a la entera disposición de todas las delegaciones para atender, con el apoyo del Departamento de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, cualquier duda o inquietud que pudieran tener al respecto.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador, por haber traído a la atención de este Consejo Permanente la realización de este importante curso, respecto del cual ofrezco la palabra a las delegaciones que quisieran referirse a la presentación recién escuchada.

No habiendo solicitud de palabra, considero pertinente que el Consejo Permanente tome nota de la información vertida por el distinguido Embajador Hoyos sobre el II Curso sobre Gerenciamiento de la Inteligencia Policial y agradece la invitación que gentilmente nos ha hecho para la realización de ese curso, que es ciertamente muy relevante a la temática de esta Organización. Así queda acordado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente tema se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente mencionadas en el orden del día de esta sesión.

Consulto a las distinguidas delegaciones si tienen alguna observación que hacer sobre cualquiera de las actas CP/ACTA 1720/09, del 2 de octubre del 2009; CP/ACTA 1724/09, del 28 de octubre del 2009; CP/ACTA 1726/09, del 4 de noviembre del 2009 y CP/ACTA 1759/10, del 1 de junio del 2010. Ofrezco la palabra. Si no hubiese ninguna observación, las consideramos aprobadas.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR GUSTAVO ALBIN,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO, EN OCASIÓN DE SU
ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Hemos concluido así los temas incluidos en el orden del día de esta sesión y consulto a las distinguidas delegaciones si alguna quisiera traer a la atención del Consejo algún otro asunto.

Si las delegaciones no tuvieran ningún asunto que presentar a la atención de este Consejo, permítannos pasar a una parte no muy feliz pero que es un rito y una obligación: despedir a un entrañable amigo, a un colega muy apreciado y respetado, al estimado Embajador Gustavo Albin, de México, quien ha tenido entre nosotros influencia y presencia muy benéficas.

En efecto, el Embajador Albin, nuestro dilecto amigo, cursó sus estudios de Derecho en la Universidad Autónoma de México, ingresó al Servicio Exterior de su país el 1 de agosto de 1976 y recibió el nombramiento de Embajador el 21 de marzo de 1993.

De su dilatada carrera diplomática podemos destacar, entre otros, los siguientes cargos: Director General de Relaciones Económicas Multilaterales; Representante Alterno de México ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York; Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Presidente de la Comisión de Personal del Servicio Exterior mexicano. Posteriormente el Embajador Albin fue nombrado Representante Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, en septiembre del 2007.

Dentro de las acciones emprendidas por el Embajador Albin aquí en el foro podemos destacar especialmente aquellas en el área de seguridad multidimensional, habiendo presidido con mucho acierto la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) durante el período 2008-2009, en el cual fungió, además, como Presidente del Grupo de Trabajo Encargado de Preparar la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública en las Américas (MISPA I), celebrada en la ciudad de México los días 7 y 8 de octubre de 2008.

Como resultado de aquella MISPA I, cabe resaltar el hecho de que por primera vez los Ministros del Continente encargados de la seguridad pública en sus Estados se reunieron para dialogar sobre esta temática. En la MISPA I los Ministros adoptaron el Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas, documento que recoge la voluntad política y expresa la prioridad que los países de la región otorgan al reto de enfrentar la delincuencia y la inseguridad de forma conjunta, preventiva, integral, coherente, efectiva y permanente.

Durante su gestión en la OEA, su país también ejerció la Presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) en 2009-2010 y en tres ocasiones el Embajador Albin fue Secretario Pro Tempore del Comité Consultivo de la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA).

Las exposiciones e intervenciones del Embajador Albin ante este Consejo siempre han sido claras, de absoluto rigor y precisión de principios y con la flexibilidad que demanda el trabajo multilateral, amén de la singular cortesía que caracteriza su actuar.

El desempeño del Embajador Albin se caracterizó, como decíamos, por una reposada contundencia de criterio, por su disposición a buscar caminos al diálogo y al consenso y por su buena voluntad para contribuir en la consideración de complejos asuntos en la agenda de esta Organización, cualidades todas pocas veces conjugadas en una sola persona y que, con seguridad, extrañaremos vivamente.

Apreciado Embajador Albin, hasta que nos volvamos a encontrar y entre tanto, en nombre del Consejo Permanente de esta Organización y en el mío propio, deseo expresarle los más sinceros deseos para que el éxito siga acompañando su labor en el ámbito profesional y, sobre todo, en lo personal. Para todos nosotros ha sido un privilegio llamarle colega.

Me permito ofrecerle la palabra, señor Embajador Albin.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Le agradezco muy sinceramente sus elogiosas palabras, sus exageraciones y sus mentiras. [Risas.]

¿Qué se puede decir en una despedida como esta? Quizás podría hacer una evaluación de la situación en que se encuentra la institucionalidad hemisférica, por ejemplo resaltando que a poco más de cien años de su fundación, sus logros son claros. Las relaciones entre los países de la región se caracterizan por el diálogo y la cooperación. Los pocos casos de diferendos entre dos o más naciones se resuelven por medios pacíficos y la democracia es moneda corriente en la OEA.

Quizás podría señalar las áreas en las que aún tenemos rezagos o retos, como la lucha contra la pobreza, la desigualdad social, la discriminación, la falta de transparencia pública, la rendición de cuentas gubernamentales, la corrupción, la seguridad pública y la violencia contra la mujer.

Quizás debería hacer un ejercicio de prospectiva sobre los futuros derroteros de un tema crucial de la Organización. Podría escoger la cuestión de la democracia y decir que la reflexión sobre la eficacia de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana tendría como resultado la consolidación de una visión amplia de la democracia, más allá de las elecciones periódicas y transiciones pacíficas de poder, que incluya la responsabilidad de los gobiernos, el desarrollo social y económico de los pueblos y el respeto irrestricto de los derechos humanos, todo en un ambiente de seguridad. Otro resultado sería contar con opciones que permitan a la Organización un mayor margen de acción para la prevención de interrupciones del orden democrático.

Podría también en una despedida referirme al tema de la discusión que recién hemos acordado sobre el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos. Tenemos que reconocer un hecho político real: el sistema de derechos humanos lo inventamos nosotros; lo creamos los Estados Miembros. Su establecimiento surge de la convicción profunda de que las instituciones americanas de derechos humanos son instrumentos útiles e indispensables para apoyar nuestros esfuerzos nacionales de promoción y protección de los derechos humanos. De allí la importancia de la autonomía y de la independencia. Por allí atraviesa el fortalecimiento del sistema.

Podría también discurrir sobre las agendas de desarrollo integral y de cooperación que requieren ser consolidadas y fortalecidas para ser más eficientes, más dinámicas y con un mayor impacto en las realidades y en las decisiones de desarrollo de nuestros pueblos. Tenemos frente a nosotros una oportunidad para que los temas de desarrollo y cooperación cuenten con una

arquitectura moderna, en línea con las tendencias globales y orientados por los principios de eficacia y apropiación.

Una medida que se podría tomar en este sentido es vincular los procesos de diálogo político con los mandatos de la Organización. Las limitaciones financieras que enfrentamos exigen mayor creatividad en nuestras actividades.

Quizás podría referirme también a la importancia de continuar consolidando el alcance multidimensional de la seguridad en el Hemisferio a partir de la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas y del proceso de las reuniones de Ministros en materia de seguridad pública. Este último marcó un hito en el compromiso hemisférico para prevenir y combatir la delincuencia, la violencia y la inseguridad, debiéndose mantener el apoyo político a este proceso.

Confío en que en fecha no muy lejana, todos los países de la región ratifiquen las tres convenciones en materia de seguridad en nuestro hemisferio: CIFTA contra la fabricación ilícita de armas de fuego, la CITAC para la mayor transparencia en la adquisición de armas y la CICTE contra el terrorismo.

En materia de seguridad, la acción colectiva es indispensable. Está en el interés de todos aunar esfuerzos para combatir con eficacia el flagelo de la violencia y de la delincuencia. Me atrevo a sugerir que la seguridad hemisférica es hoy uno de los campos que ofrece el mayor potencial de cooperación en este continente.

Sigo preguntando qué se puede decir en una despedida como esta. ¿Sería pertinente hacer un análisis de los asuntos de mayor relevancia política que sucedieron durante mi estancia en la OEA? Tal vez, pero no lo haré. Resultaría una pesada carga y hasta un abuso del tiempo de todos ustedes.

Quizás debería limitar mi despedida a referirme a la gente sin cuyo apoyo mi paso por esta ciudad habría sido difícil y mi labor en esta Organización quizás poco productiva.

En primer lugar quiero agradecer la amistad y el compañerismo de mis colegas, los Representantes y Observadores Permanentes.

Deseo dejar constancia de mi reconocimiento al Secretario General por su amistad, su interés por mi país y por su orientación y consejo.

Agradezco también al Secretario General Adjunto y, en general, a todo el personal de la Secretaría por su generosidad y, sobre todo, por su paciencia conmigo.

Mi gratitud y mi reconocimiento se extienden también y de manera muy especial al personal profesional, técnico y de apoyo de la Misión Permanente. Son ellos los que dan contenido y hacen posible la labor de Representación.

Realmente me cuesta trabajo decidir qué hacer en una despedida como esta, por lo que me limitaré a decirles: amigos todos, muchas gracias y hasta siempre.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Los aplausos, señor Embajador, no mienten. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, Presidente.

Más que despedir al Representante Permanente de México, yo quiero despedir al amigo Gustavo Albin y por eso empiezo por comentar que, como algunos de ustedes saben, antes de venir aquí a la OEA, yo fui Embajador en el Brasil y allí coincidimos con un muy querido amigo, el Embajador de México. Y cuando me nombraron para venir aquí le pregunté, como es natural, ¿qué tal tu Representante en la OEA? Y la verdad es que me dijo una serie de cosas, como que era un gran profesional, que era un tipo muy inteligente, que me iba a llevar muy bien con él, etcétera, etcétera. Y en ese momento yo pensé que debían ser exageraciones porque era amigo.

Pero ya después de casi dos años de haber conocido a Gustavo, me doy cuenta de que en realidad no solo no exageró sino que dijo poco porque Gustavo es, en primer lugar, un ser humano muy especial, adornado con una serie de cualidades que todos hemos podido apreciar, fuera de ser también un magnífico profesional.

Creo que Gustavo, incluso ahora en su despedida, nos deja varias lecciones valiosas y creo que esa ha sido su principal característica durante su paso por la OEA. Es alguien que ha mantenido, en general, una ponderación en sus puntos de vista. Es difícil no estar de acuerdo con él pero cuando uno no lo está, él no lo hace aparecer como un enfrentamiento sino que está siempre buscando la forma de lograr un acercamiento. Y eso no es fácil de hacer, eso requiere una especial inteligencia que felizmente él la tiene y, en consecuencia, lo hace muy bien. Es alguien que tiene ideas muy claras, que es un verdadero representante de su querido México y que lo hace con gran señorío.

La verdad es que da mucha pena despedirlo, por más que él sostenga que su sucesor, como lo ha dicho varias veces, es un gran diplomático. Eso no impedirá que lo extrañemos mucho quienes hoy podemos decir que somos sus amigos.

Yo lo que espero es que Gustavo no se olvide de esta etapa, que la recuerde siempre y que cuando tengamos la suerte de ir a su país esté dispuesto a recibirnos.

Así que no le quiero decir a Gustavo un adiós, como tantas veces se dice, sino hasta luego. Yo de repente en agosto voy a México, así que ya te llamaré.

Un fuerte abrazo y que continúen tus éxitos. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente del Paraguay, Embajador Saguier.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, Presidente.

Estimado Embajador de México, don Gustavo Albin, apreciado amigo, nuestra carrera nos tiene acostumbrados a que muchos acontecimientos que suceden, por lo general en nuestra propia patria, con nuestras familias, hace que nuestras funciones en el exterior nos obliguen a estar ausentes. Como yo estoy ahora medio ausente en la OEA, saludo la oportunidad que tengo de estar presente

hoy en este homenaje de tus amigos en el momento en que dejas este Consejo. Pero obviamente que no dejaremos de ser amigos y que seguiremos encontrándonos.

En el Paraguay existe una canción y yo no tengo las dotes del Embajador de Venezuela para poder intentar cantarla. Además, con Venezuela tenemos una canción muy reciente que nos toca satisfactoriamente y que se llama "Cuando Un Amigo Se Va". Esa canción refleja realmente todo el sentimiento que uno tiene cuando esa situación se da en la vida.

Cuando hace dos años llegué a este Consejo y no estoy mintiendo, la primera persona que se acercó a saludarme fue Gustavo, a quien volví a reencontrar luego de años de haber compartido con él en las Naciones Unidas y fue un placer volver a poder cultivar su amistad. Yo venía convencido de que sabía muchísimo de la OEA. En realidad, en mi carrera me ha tocado estar en innumerables situaciones: reuniones de Cancilleres, asambleas, la Asamblea del Centenario, que se realizó en el Paraguay en el año 1990, es decir, me sentía un gran experto, un gran conocedor de la OEA. Obviamente, a medida que fueron transcurriendo los días, las sesiones y los temas, me di cuenta de que no era cierto, que había mucho que aprender y que había, además, de quien aprender.

Somos 35 Estados que estamos representando nuestra Organización. Somos 35 Representantes pero obviamente hay algunos que se destacan de los demás y Gustavo es uno de ellos, con su sabiduría, con su paciencia, con su don de gentes, tal como lo señalaba mi tocayo, el Embajador del Perú, y como lo señaló el Secretario General cuando lo despidió en su casa esta semana.

Gustavo siempre ha sabido encontrar la manera adecuada para presentar los temas y para defenderlos con mucha firmeza pero con mucha calidez y con mucho respeto hacia quienes en algún momento pudieron haber pensado distinto, eso sí, siempre defendiendo los principios de su país. Siempre ha sido para nosotros un ejemplo su presentación de todos los temas que se han tratado. Hemos tenido temas importantes en estos años y tal cual lo señalaba Hugo, sus palabras de despedida son un recuento de los temas de nuestra agenda. Si queremos saber qué tenemos que hacer, tendremos que leer y releer las palabras que hoy nos deja Gustavo como legado de su presencia en la OEA.

Gustavo, te vamos a extrañar honesta y sinceramente y creo que todos tenemos la esperanza de volverte a ver y yo, como Hugo, me comprometo a hacerlo en México, aún durante este año, ya que a finales de noviembre o diciembre, México conmemorará los 20 años de la instalación de la Conferencia Iberoamericana. Allí estaremos acompañando a México y teniendo el placer de volverte a ver.

Muchas gracias por tu amistad, Gustavo, muchas gracias por todo lo que nos has transmitido y nos has enseñado. Yo me siento realmente muy triste de no tenerte más muy cerca, guiándome muchísimas veces por tu comportamiento y por tu actitud.

Muchas gracias, Gustavo, y que te vaya muy bien.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Representante Permanente de los Estados Unidos, doña Carmen Lomellin.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Allow me to congratulate my friend and colleague, Ambassador Gustavo Albin for many reasons but especially for:

- His ardent advocacy of Mexico's abiding commitment to democracy, human rights, and respect for international law;
- His steady hand in support of the ongoing work of the Committee on Hemispheric Security (CSH); and, especially,
- For serving as such a strong advocate for Mexican interests at the Organization of American States while engaging in dialogue and showing flexibility on issues that benefited all of us.

The United States looks forward to continuing to work with you, Ambassador, on matters of interest to both of our governments, and I certainly look forward to continuing our friendship.

Ambassador Albin, you have the admiration and gratitude of the entire U.S. Delegation. Your deep understanding of and expertise in multilateral diplomacy was apparent in all you did, and we will miss your leadership and counsel. Please know that you can count, not just on me, but on the support of our entire mission in your future endeavors.

We wish you and your family the very best. *Espero verlo en México para compartir unos taquitos y una tequilita. Que Dios lo bendiga.*

El PRESIDENTE: ¡Ándale! Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de El Salvador, el Embajador Maza Martelli.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de los Estados Miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y en el mío propio, me corresponde el honor, si bien matizado por sentimientos encontrados, de pronunciar las palabras de despedida al Representante Permanente de México, nuestro buen amigo, el Embajador Gustavo Albin. Son sentimientos encontrados de alegría por los nuevos derroteros que él retoma en el desarrollo de su destacada trayectoria profesional, tras concluir su dinámica gestión al frente de la Representación Permanente de su país ante la Organización de los Estados Americanos.

Gana indudablemente la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que con su reincorporación en calidad de asesor, capitaliza el acervo y la experiencia multilateral que el distinguido amigo ha acumulado en décadas de servicio, especialmente en estos casi cuatro años en el sistema interamericano.

Ganamos también todos los que nos beneficiamos de su amistad, de los conocimientos, dotes negociadoras, receptividad, vocación de consenso, apertura y sensibilidad humanística de un diplomático mexicano de primer nivel. Esas características modelan sus importantes contribuciones a

la generación de acuerdos sobre temas de la agenda hemisférica. Citamos, por ejemplo, la Presidencia del Comité Consultivo de la Convención Interamericana sobre Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), a la que México se ha distinguido por contribuir significativamente.

El Grupo SICA valora los consejos, el intercambio, las contribuciones a los nexos bilaterales y el impulso con verbo preciso y conceptos claros y articulados para plantear tendencias prácticas en los debates de este Consejo.

Es un ritual de despedida que en las misiones que cumplimos los diplomáticos llega, como sabemos, más temprano para unos que para otros en el inescapable afán de representar los intereses nacionales. Extrañaremos la capacidad intelectual y el fino tacto diplomático de quien no parte sino a quien le decimos: hasta luego, estimado colega. En su equipaje indudablemente lleva el inmenso aprecio y valoración que supo ganarse. Nos deja sus valiosos aportes y la placa con las palabras de Benito Juárez que resuenan en esta Casa de las Américas.

Quiero citar una pequeña frase de una canción de un célebre compositor mexicano: que le vaya bonito, mi querido Embajador. [Risas.]

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Alterno del Canadá.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: *Gracias, señor Presidente.*

Canada would like to join in offering best wishes and bidding a fond farewell to our friend and colleague, Ambassador Gustavo Albin.

Ambassador Albin has honored the Organization of American States with his capable leadership and distinguished service as Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), of the Working Group to Prepare for the First Meeting of Ministers of Public Security of the Americas, and of the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE). In doing so, he has provided tangible proof of his country's commitment to fostering regional security and to improving the lives of citizens of the Americas.

We have been pleased to collaborate with Ambassador Albin and his team at the Permanent Mission of Mexico on a number of important issues; notably, on budgetary and institutional reform at the OAS, an area in which Ambassador Albin's strong economic background has served us particularly well.

The fact that Canada and Mexico share many of the same priorities at the OAS and throughout the region is no doubt an important reason why the relationship between our two countries is so strong, but the warmth and the constructive approach brought to our personal relations by gentlemen like Ambassador Albin elevate this relationship into one of true friendship. Though he will now leave our ranks at the OAS, his friendly, professional manner, his extensive knowledge, and his collaborative, pragmatic approach to negotiations have marked all of us who have had the pleasure of working with him.

On behalf of Ambassador Culhan and the entire Canadian Delegation, I'd like to thank Ambassador Albin for his friendship, for his hard work, and for his dedication to advancing the important work of this organization.

Ambassador Albin, Canada wishes you luck and, certainly, happiness as you turn this page and move on to the next chapter of your professional life. *Muchísimas gracias por todo.*

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Ofrezco la palabra al distinguido Representante Permanente de Costa Rica, Embajador Castillo Barrantes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Señor Embajador Gustavo Albin, querido amigo, como te das cuenta, no es una despedida hoy, es un homenaje, es un reconocimiento a tus cualidades. No voy a repetir las aquí porque ya las han enumerado algunos que me han precedido en el uso de la palabra y sería ocioso que yo pretendiera ser tan exhaustivo como ellos en este momento.

Pero de todos modos, la intervención tuya de hoy hace innecesario el uso de mucho lenguaje, porque lo que dijiste hoy y la manera como lo dijiste te pone de pie como una escultura, tal como eres. En tu intervención de hoy nos has demostrado una vez más tu buen humor siempre a flor de labio, a flor de sonrisa. Has demostrado también el dominio de tu oficio, con conocimiento de la materia y un estilo agudo y preciso. Y como todas tus intervenciones, la de hoy ha sido conscientemente preparada y eso refleja tu seriedad profesional. Por eso es que cuando tú hablas queda dibujada la posición señera de México en cualquiera de los temas que tratas.

Costa Rica te reconoce y agradece tus aportes a la solución pacífica de conflictos. Por eso te digo hoy, esta mano estará siempre a tu alcance. Es la mía personal y la de Costa Rica.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Alterno del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

O Embaixador Ruy Casaes pediu-me para transmitir a satisfação e honra que teve de conhecer o Embaixador Gustavo Albin e de ter compartilhado com ele reflexões e ações relacionadas aos temas da agenda de cooperação interamericana.

Como já se acentuou hoje, o Embaixador Albin prestou contribuição de valor para os trabalhos de nossa Organização. Sua larga experiência nos assuntos e *modus operandi* do multilateralismo, sua serenidade que nunca excluiu, quando necessária, a firmeza, e sua capacidade de oferecer com objetividade soluções para desfazer nós com que por várias vezes nos deparamos nos labores da Organização, são alguns de seus atributos que não apenas beneficiaram os interesses exclusivamente mexicanos, mas que também contribuíram para fazer avançar a agenda mais ampla dos interesses compartilhados dos Estados membros e da OEA como um todo.

Quero agregar um testemunho pessoal. Tive a feliz experiência de atuar como Delegado do Brasil na Comissão de Segurança Hemisférica quando o Embaixador Albin ocupava a sua presidência. Foi sob seu comando que nossa Organização transpôs importante etapa ao realizar a

Primeira Reunião de Ministros em Matéria de Segurança Pública nas Américas (MISPA-I), em outubro de 2008, na cidade do México.

O compromisso da segurança pública nas Américas emanado daquela reunião constitui documento em que os Estados membros se sentem amplamente representados e que tem balizado os esforços subsequentes de nossa Organização em matéria de segurança pública, como se pode verificar recentemente na negociação da Declaração da Assembléia Geral de São Salvador.

Se esse documento adquiriu essa estatura é, em grande medida, graças ao Embaixador Albin que garantiu, no âmbito da Comissão de Segurança Hemisférica, um processo negociador amplo e pautado pela busca genuína do consenso e com grande dose de paciência – devo agregar. Foi um processo que não esteve isento de dificuldades e complexidades, é verdade, pela própria novidade do tema na agenda da Organização, mas porque todo o processo verdadeiramente multilateral e democrático costuma revestir-se de dificuldades.

Não obstante, do processo negociador da MISPA-I emergiu um documento ancorado em um consenso cuidadosamente construído, base sólida para novos avanços que esperamos promover com a MISPA. Esse padrão de atuação adotado pelo Embaixador Albin constitui referência permanente, tanto para os Estados membros quanto para a Secretaria.

Concluindo, desejo transmitir votos de felicidades e êxito ao Embaixador Albin, extensivo a seus familiares.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante. Ofrezco la palabra a la distinguida Representante Permanente del Uruguay, Embajadora María del Luján Flores.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Aunque es parte de nuestro quehacer la temporalidad, quizás tomamos conciencia de la misma en situaciones como esta en que nos toca despedir no solo a un excelente profesional, que a lo largo de estos últimos años ha representado de manera responsable y cabal a su país, sino a un querido amigo con el que coincidimos hace años en el desempeño de funciones ante otro foro internacional.

Gustavo, la forma como has llevado a cabo tu función durante momentos claves para la Organización, tu medida, cortesía y agudo razonamiento dicen mucho de ti y de la calidad de los representantes con que cuenta tu país. Tanto desde la Presidencia de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) como de la del Grupo de Trabajo que organizó la Primera Reunión de Seguridad Pública en las Américas, entre otras posiciones, supiste impulsar acciones tendientes a aplicar las mejores prácticas en materia de seguridad para el beneficio de nuestros países.

Tu natural seguridad y serenidad no impidieron que adoptaras conductas firmes. Sin embargo, siempre tuviste esa dosis de flexibilidad y sentido del humor que, unidos a tu experiencia profesional, dedicación y vastos conocimientos, seguramente te seguirán deparando los mayores éxitos en el futuro.

En nombre de la Misión del Uruguay y en el mío propio, te deseamos lo mejor en tu nuevo destino. Espero tengamos el placer de encontrarnos nuevamente en algún otro ámbito vinculado con la honrosa misión de representación.

A ti y a Patricia les deseamos un feliz retorno a México y el mayor bienestar personal, con la convicción de que más que una despedida, es este un hasta pronto.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Ofrezco la palabra al distinguido Encargado de Negocios de la República Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Embajador Gustavo Albin, en mi nombre y en el de todos los funcionarios de la Misión Argentina, nos queremos sumar a las expresiones de tristeza por tu partida así como también nos sumamos a los deseos de éxito en tus nuevas funciones.

Ha sido un honor para nuestra Delegación y para mí personalmente haber trabajado con el Embajador Albin. Gustavo, muchas gracias por tu compañerismo y muchas gracias por tu ejemplo y tu excelente trato profesional.

Como siempre lo hemos hecho, tomamos una vez más nota de tu intervención en este Consejo Permanente. Gracias por compartir tu visión sobre la OEA así como por las interesantes sugerencias y aportes efectuados hoy.

Una vez más, muchas gracias, Gustavo, éxitos y hasta siempre.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Trinidad y Tobago, Embajador Neil Parsan.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: *Muchísimas gracias, señor Presidente.*

Distinguished Ambassador Albin, representatives, ladies and gentlemen: on behalf of the governments and people of the Caribbean Community (CARICOM) and on behalf of my country, Trinidad and Tobago, I extend our sincere congratulations to Ambassador Albin on a tenure of service well executed, and, as clearly articulated by my colleagues, a tenure that contributed greatly to the development of our region.

Mexico and CARICOM have had a long history of cordial relations, and that cordiality was well represented by Ambassador Albin. Several of the permanent representatives of CARICOM to the Organization of American States are also bilateral ambassadors to Mexico, myself included.

Ambassador Albin, your symbolic and substantive representation of Mexico, both professionally and collegially, will long be remembered by your friends from the CARICOM member states. On a personal note, I've taken an interest in the clarity and purposeful intent with which you have represented your country's interests. Additionally, I admired the fact that you are the epitome of sartorial elegance. I call you the Latin Sean Connery. [Risas.]

On behalf of CARICOM, we wish you Godspeed in all your future endeavors, and health and safety to you and your family. Farewell, my friend!

I thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al distinguido Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela, Embajador Roy Chaderton Matos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Con el debido respeto a las leyes de migración de Guatemala y de México y como no sabía qué decir ante este tsunami de elogio y de reconocimientos, voy a agradecer al Representante Permanente de Guatemala, Presidente del Consejo Permanente, una expresión muy interesante que él utilizó para describir al Embajador de México: “reposada contundencia”.

De niño yo recibí mucha información acerca de uno de los deportes favoritos de México, la lucha libre. Aquí pocos o quizás nadie recuerde a algunos luchadores de la época pero yo leía historietas animadas sobre el Médico Asesino, el Santo y un personaje siniestro llamado el Cavernario Galindo. Y “reposada contundencia” me trajo la imagen de la lucha libre.

El Embajador Albin se monta sobre el adversario y lo inmoviliza y lo neutraliza. Así veo yo a este personaje profesional y humano que nos está dejando. Fue el primer Representante Permanente a quien visité y lo hice recién llegado de México, que fue mi anterior Embajada –desafortunadamente muy breve, no fui declarado persona no grata, por cierto– y al verlo en su despacho, de inmediato me vino la imagen o de un conquistador español con su yelmo y sus armeros o de un sacerdote jesuita, de esos que dirigieron o crearon las misiones comunitarias en el Paraguay y, por lo tanto, personajes contradictorios, porque esos sacerdotes luchaban contra el colonizador español de la época.

En todo caso, me creó un serio conflicto, porque por mi formación católica mi tendencia al verlo era pedirle la bendición [risas.], pero un representante de un Estado soberano no debe estar haciendo esas cosas, así como un Embajador o un Jefe de Estado católico ante el Vaticano no debe besarle el anillo al Papa, pues no es lo apropiado cuando se está entre Jefes de Estado.

Pero se nos va un personaje que me hace recordar la definición que seguramente algún británico o francés hizo del diplomático. Es algo así como “diplomático es el tipo de persona que le recuerda a otro sus inmediatos ancestros maternos y esta otra persona se ve obligada a darle las gracias”.

Fue muy aburrido estar de acuerdo con él. La verdad que lo divertido era estar en desacuerdo tanto en los debates como en las conversaciones personales, porque gracias a su agudeza, nuestro cerebro se veía obligado a auto oxigenarse para poder participar con cierta decencia en un diálogo contradictorio.

Cuando Un Amigo Se Va. Eso me lo recordó el Embajador del Paraguay– segunda vez que menciono al Paraguay [risas] y no voy a hablar de otro tema–, pero hay una canción muy bella que recomiendo escucharla y a él especialmente para que entienda, más allá de lo formal y de lo cálido de hoy, los sentimientos de nosotros los que estamos aquí. Se llama “Cuando Un Amigo Se Va”. Hay

una versión de Alberto Cortéz y hay una versión, una sevillana muy bella, de un grupo llamado Los Ispalis. Las letras son totalmente diferentes pero llegan al alma y golpean duro. Y llegan al alma porque el amigo ha llegado al alma del cerebro y al alma del corazón y este personaje con estas cualidades se va.

Probablemente espero que el próximo Embajador no me obligue a pedirle la bendición, pero ya veremos. Pero en todo caso, quiero rendirle un homenaje a alguien que ha sido realmente un exponente de la alta diplomacia profesional y de escuela que tiene México.

Y gracias por el sentido del humor, ese tipo de humor que no todos entienden y que algunos creemos entender. El humor que entiende todo el mundo no es buen humor. Y la verdad es que, aparte de haberme hecho reflexionar y pensar mucho, también me hizo reír mucho.

Gracias por la reflexión y gracias por la risa y el buen humor, Embajador.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Alterno de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, Presidente. Buenos días a todos.

Una de las características de esta Organización y del mundo castellano es el don de la palabra y la verdad es que el Embajador Representante Permanente de Venezuela nos hablaba de la “reposada contundencia” del Representante Permanente de México, Gustavo Albin. La verdad que estaba pensando un poco en una suerte de asociación y me atrevería a adelantar la previsibilidad de su certeza.

El Embajador Albin representa tal vez una de las más arraigadas tradiciones diplomáticas del Tlatelolco y ello, de alguna manera, motiva y evita cualquier comentario. La riqueza de las expresiones hacia su generosa persona ya ha sido dicha en mayor o menor medida por todos y simplemente quisiéramos plegarnos a ese sentimiento común.

Y es muy difícil ser creativo en momentos de emotividad y emotividad no solo en el ámbito de la OEA sino emotividad en lo que dice la relación entre países, por ejemplo como Chile y México, con asociaciones estratégicas en el mundo multilateral: Naciones Unidas, OEA, derechos humanos, ONC, APEC, OCDE, Grupo de Río, la recientemente creada iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, proyecto ARCO, la visita del Presidente de México a Chile, la visita en las últimas semanas del Presidente de Chile a México, para solamente mencionar algunas.

De tal manera que queríamos manifestarle al Embajador y a su Misión que lo que rescatamos es su compromiso y el de los integrantes de su Misión en la consolidación del sistema interamericano, a través de la defensa y promoción justamente de esos valores y principios que todos compartimos.

Fue muy fácil trabajar en estos últimos tres años en lo personal, debo decirlo, con el Embajador Albin y con todos los Representantes Alternos de México. Temas como indígenas, la discriminación, la discapacidad, el mundo de los vulnerables, el tema de los migrantes, la mujer, la seguridad, la democracia, los derechos humanos, solo para mencionar algunos, que de alguna manera nos transportan a lo que estamos haciendo también cada uno de nosotros con México en lo bilateral. Y diría yo algo mucho más relevante aún . Benito Juárez algún día llegó a señalar, y eso se constata

en una placa conmemorativa que cito: “Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Yo creo que esa paz es la que justamente hoy alumbra la partida del Embajador Albin. Pero simplemente más allá de ofrecerles a él y a su Misión nuestro fraternal abrazo y los mejores votos de prosperidad, no quisiéramos quedarnos solamente en lo que Juárez le dijo un día al mundo sino que quisiéramos rescatar solamente una frase de lo que Chile le dijo a México no hace mucho tiempo atrás, cuando aquel país llevó a Chile una de sus más generosas muestras pictóricas que se intituló: Frida y Diego: Un Mundo de Vidas Compartidas. Y cito: “Chile-México: Admiramos a un pueblo que más allá de las vicisitudes, sigue enterrando día a día sus manos en la tierra para demostrarnos que la vida al final triunfará sobre la muerte”.

Los mejores deseos de éxito y un abrazo para el Embajador Albin.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante Alterno de Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre del Embajador Denis Moncada y del resto de funcionarios de la Misión Permanente de Nicaragua ante esta Organización, nos sumamos a las expresiones de elogio que se han manifestado a favor del Embajador Gustavo Albin en esta ocasión en que nos toca despedir a un apreciado colega. Hoy estamos aquí, mañana estaremos en otro lugar y en el camino de la diplomacia nos volveremos a encontrar.

A la Delegación de Nicaragua le ha tocado siempre tener como vecinos a nuestros hermanos mexicanos. En esta ocasión nos tocaba tener de vecino al Embajador Gustavo Albin, con quien compartíamos muchas cosas. Que conste que jamás nos sentimos neutralizados por él; por el contrario, nos sentimos consultados y escuchados y, por supuesto, nunca se nos ocurrió retarlo a la lucha libre, eso era un elemento determinante. Cuando mirábamos entrar al Embajador Albin por la puerta del edificio principal de la Organización, nos decíamos: está entrando México. Ese es un elemento importante que destaca las cualidades y la figura del Embajador Albin.

Sus cualidades de hábil negociador, de conciliador y su espíritu ocurrente nos quedan como un legado. Formulamos nuestros mejores votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus futuras misiones.

Buen viaje, Embajador Albin.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Ofrezco la palabra al distinguido Representante Permanente de la República Dominicana, Embajador Virgilio Alcántara.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Parece que nos ha ocurrido lo mismo a los que no estábamos previamente preparados para la ocasión, pues a todos nos llamó mucho la atención la caracterización que usted hizo, señor Presidente, del Embajador Albin, con una frase absolutamente feliz, que otros ya también han mencionado y que yo la había anotado aquí en una hoja y que por eso también la voy a repetir. Usted dijo, caracterizando las exposiciones frecuentes del Embajador Albin, que eran exposiciones que reflejaban una reposada contundencia de criterios.

Es una caracterización sumamente feliz, de esas que yo creo que merecen grabarse en piedra por ser justa y, sobre todo, por ser absolutamente fiel a quien se refiere. Pero esa es la caracterización fiel y justa del trabajo del Embajador Albin en el mundo visible de la Organización. En el mundo invisible o menos visible, el Embajador Albin desarrolló un incansable trabajo de hormiga que, a nuestro criterio, ha dejado monumentales contribuciones en esta Organización.

Nosotros creemos que sus mayores contribuciones están en esa su afanosa entrega y dedicación a la búsqueda y al alcance de consensos. Gustavo Albin se dedicó aquí durante todos sus años a trabajar para el logro de acuerdos, para limar diferencias, para demostrarnos que no importa si expresamos el texto de una resolución o de una declaración de una manera estilísticamente monstruosa y que las posiciones y los intereses de cada país pueden compartir el mismo espacio.

Al apreciar esa parte de su trabajo, a mi se me antoja que Gustavo Albin representa muy bien la hermosa metáfora contenida en una curiosa leyenda mixteca. Esa leyenda habla de un héroe al que en ella se le llama el Flechador del Sol. Y cuenta la historia de cómo este guerrero, era un guerrero, se dispuso a quitarle al sol su señorío sobre la tierra que él quería conquistar. Le disparó todas sus flechas durante todo el día y al final de la tarde vio que su lucha comenzaba a rendir fruto. La luz del sol se debilitó, al atardecer se llenó con su sangre el firmamento y al anochecer se apagó.

Es en esta parábola que este flechador se nos parece a Gustavo Albin en su trabajo en esta Organización. Es, igual que el flechador de la leyenda, un hombre capaz de alcanzar los objetivos que a todos nos parecerían imposibles.

Por eso, al despedirlo hoy, lo hacemos, señor Presidente y distinguidos colegas, con dos títulos que creemos bien ganados, el primero como Gustavo Albin, el flechador de las desavenencias, el flechador de los desacuerdos enconados, el flechador de los desencuentros, y el segundo como Gustavo Albin, gran campeón de los consensos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al distinguido Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia, Embajador Diego Pary.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Para agradecer, a nombre de mi país y a nombre mio personal, al Embajador Gustavo Albin por sus reflexiones, por sus enseñanzas y por su amistad en este breve tiempo que tuve la oportunidad de compartir con él. Sus palabras vertidas en esta oportunidad son importantes para el trabajo que aún tenemos que emprender en esta nuestra Organización.

También quiero dejar testimonio, con las disculpas de los Representantes Permanentes, de que nuestras Representaciones Permanentes desde que ha avanzado la tecnología, ya no son extraordinarias y plenipotenciarias, sino ordinarias y poquipotenciarias.

Finalmente, le deseo mucho éxito en sus nuevos retos y en sus nuevas funciones al Embajador Albin y espero que su familia se recupere a la brevedad posible.

El PRESIDENTE: Muy amable, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Colombia, Embajador Luis Alfonso Hoyos.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Presidente, le puedo decir que qué difícil es poder hablar cuando no hay solo consenso sino también unanimidad en reconocer las condiciones profesionales, diplomáticas y, sobre todo, personales del Embajador Albin. Qué hace uno en una ocasión de estas cuando todo lo que se ha dicho vale la pena y cuando va a hablar uno al final, casi al final, porque la Embajadora del Ecuador me dijo que ella tenía que ser. Eso es un chiste.

Pero quiero decir lo siguiente: Cuando, como ha dicho el Embajador de Costa Rica, aquí no se trata de una despedida sino de un homenaje y cada uno está buscando cómo señalar alguna de las mejores condiciones del Embajador Albin, vuelvo a interrogarme ¿qué se hace? Hay una señal clara: seguir el ejemplo de los maestros, porque los maestros actúan no con las palabras sino con el ejemplo y hoy afortunadamente, como todos lo sabemos aquí, estamos en presencia de un maestro que es Gustavo Albin, no solo maestro de la diplomacia sino también maestro de la condición humana.

¿Qué es lo que él ha hecho? Más allá de todo lo que aquí se ha caracterizado con lujo de síntesis, como lo hizo el Presidente desde su presentación inicial y como lo han hecho todos acá, con su ejemplo de vida, más allá de la seriedad de su trabajo diplomático, de la prudencia, de la inteligencia en transmitir todo lo grande de su país, ha sido como por encima y más allá de las palabras la entrega de lo mejor de sí mismo.

Por eso, en nombre de toda la Delegación colombiana y de los que han estado aquí antes, pues algunos de ellos con quienes he hablado me han pedido darle un saludo muy especial a usted, Embajador Albin, sabiendo que usted habla con el ejemplo y da lo mejor de sí mismo, quiero, como un pequeño detalle, obsequiarle una publicación que acaba de hacer mi país, entregando algo de lo mejor de nosotros, que son las flores de Colombia, para que las lleve en su corazón y sienta que usted, como un maestro, nos ha marcado y esperamos que siga marcándonos a todos por dondequiera que vaya.

Gracias, Gustavo.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Representante Permanente de Grenada, Embajadora Gillian Bristol.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Chairman.

I must say, first of all, that I fully endorse the remarks made by my colleague, the Ambassador of Trinidad and Tobago, on behalf of Grenada and all the Caribbean Community (CARICOM) countries. I could not let pass this opportunity, however, to say on my own behalf and

that of my country a few very special words to our friend and colleague from Mexico, Ambassador Gustavo Albin.

You see, Ambassador, as you know—and if you don't, I'm here to tell you—I do hold your opinion of me in very high esteem, and I would not want you to think less of me, but I'm going to follow the lead of the Chair today and dare you to accuse me of lying. This is one occasion on which I'm not concerned whether you think so, because the only lie I think I could tell today would be to say that you would not be missed. I would be lying if I were to say that the absence of your warm smile, your timely wit, and your sincere friendship will not leave a chill in these halls. I would be lying if I were to say that your very special friendship with Grenada, and with me, regarding our bilateral relations and our multilateral efforts, was not appreciated. We will certainly miss you and wish you all the best.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Belize, Embajador Nestor Mendez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

First of all, I want to excuse myself to the Ambassador of Trinidad and Tobago, who spoke on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) and of Belize. We fully endorse what he expressed on our behalf.

It is very difficult to speak after such oratory, eloquent phrases, and deluge of true words in favor of Ambassador Albin, so, Mr. Chairman, I will be very brief. I want to join the deluge of best wishes, congratulations, and thanks.

Best wishes, because we know that wherever you go, what you have shown here—your capacity as an exemplary representative of your country and your qualities as a human being—will serve you in very good stead. We know that you will do tremendously well wherever you go, so we wish you all the best.

Congratulations, because of the work you have done. It has really shown what Mexico is about. You embody what we in Belize know Mexico to be—a good neighbor and friend who is always there whenever needed.

I also want to congratulate you on your serenity—that calm wisdom. I don't know how to translate *reposada contundencia*. I think I know what it means but I'm not absolutely sure, but I grasp the essence of the meaning, and I do agree that that is like calm wisdom.

Somebody used the word “warrior” in referring to you. You know, those persons you always prefer to have on your side because you know that if they are ever prompted into action, it would be very dangerous for you to be on the other side.

Ambassador, all of those things have been said out of our tremendous respect for you and out of the admiration and appreciation with which we see you head back to your capital.

The last thing I want to tell you is “thank you.” Thank you for being there, for sharing your wisdom, for being available when we call you and say: “Ambassador, what do you think of this”? I have probably had occasion to call Ambassador Albin just to get his views, and he has invariably been there to guide, to share, and, above all, to search for consensus.

And thank you for being a friend. It’s no secret that Belize and Mexico share more than a common border. We share a long history of friendship, so thank you. Thank you for still being our friend.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Ofrezco el uso de la palabra a la distinguida Representante Permanente del Ecuador, Embajadora María Isabel Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias Presidente.

Estuve moviendo mi momento de hablar, tratando de ser la última, pero veo que el Embajador Representante de Francia pidió la palabra luego de mí y, claro, ya no tiene mucho sentido volver a tratar de colocarme al final. Y no quería hablar al final porque fuera yo a hacer una intervención magistral. Creo que ha habido muchas intervenciones magistrales antes, todas ellas muy valiosas, sino simplemente porque quería expresarle a Gustavo todo lo que ya se ha dicho.

Se ha resaltado su inteligencia, su conocimiento, su experiencia, su profesionalismo, su ponderación, sus aportes a la Organización, su palabra clara y directa y su humor fino. Entonces ¿qué más podría decir yo que lo conozco solamente desde hace un año? Lo único que puedo decir es: gracias por tu ejemplo, gracias por tu profunda calidad humana y gracias por tu amistad.

Siempre me pregunto por qué en las sesiones del Consejo no se puede aplaudir y veo que hoy se produjo espontáneamente una excepción a esa regla, como reconocimiento y cariño a Gustavo, a través de un aplauso que le dice cuánto lo queremos y cuánto lo vamos a extrañar. No cabe pedir un nuevo aplauso, pero espero que al final, cuando el Embajador de Francia haya intervenido, nuevamente aplaudamos a Gustavo por haber sido el gran Embajador que ha sido y, por sobre todo, por ser el maravilloso ser humano que él es.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted.

[Aplausos.]

Maintenant j’ai le plaisir d’offrir la parole à Monsieur l’Ambassadeur de la France, Pierre Henri Guignard.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Monsieur le Président.

Cette intervention n’est pas la dernière, c’est simplement la première des États Observateurs.

C'est avec beaucoup d'attention que j'ai écouté les orateurs précédents saluer notre collègue l'Ambassadeur Gustavo Albin, Représentant permanent du Mexique, au moment de son départ.

Au nom de l'Ambassadeur d'Espagne et en mon nom propre, je souhaite que nos deux Délégations puissent s'associer aux témoignages de sympathie et d'amitié qui viennent d'être prononcés et aux applaudissements que nous venons tous d'accorder à Gustavo Albin.

Gustavo nous a apporté un peu de ce qui nous manquait pour occuper dans cette Assemblée la place qui est aujourd'hui la nôtre.

À quelques jours de son départ vers Tlatelolco qui n'est plus à Tlatelolco d'ailleurs, je tiens à lui dire que nous sommes très reconnaissants.

L'Ambassadeur Albin qui nous quitte pour des raisons que nous comprenons et qu'accompagnent tous nos vœux pour le plein succès de cette nouvelle étape dans sa vie professionnelle, nous souhaitons Bonne chance Gustavo, merci et *hasta luego*.

Merci Monsieur le Président.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Al concluir sus tareas frente a la Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos, deseamos expresarle una vez más nuestros mejores augurios de prosperidad y felicidad al regreso a su tierra. Una vez más, gracias, Gustavo, por tus acertadas y siempre valiosas enseñanzas, por tu grata conducta, pero sobre todo por tu amistad.

Se levanta la sesión. Los invito a una recepción en honor del Embajador Albin en el Hall de las Américas.

ISBN 978-0-8270-5848-4